

Noticias

XXXVIII CONGRESO NACIONAL SECOT

Bilbao, del 10 al 13 de octubre de 2001

Presidente: José Manuel Villar del Fresno.

Secretaría técnica: Torres Pardo. Diputación, 401, bajos. 08013 Barcelona.

Tel.: 93 246 35 66. Fax: 93 231 79 72. E-mail: torrespardo@pulso.com

FUNDACIÓN HISPANA DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS FHOEMO

VII Becas FHOEMO para jóvenes investigadores 2001

FHOEMO convoca DOS becas FHOEMO para jóvenes investigadores 2001 de acuerdo con las siguientes bases.

1. La Beca permitirá la realización de un período de aprendizaje y formación, sobre aspectos experimentales y/o clínicos en el campo de la Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas, en un centro clínico especializado de ámbito nacional.
2. Las Becas estarán dotadas con 400.000 pesetas.
3. Los candidatos serán postraduados, menores de 40 años, interesados en el estudio de estas enfermedades.
4. La fecha límite de recepción será el 1 de Julio de 2001.
5. La propuesta consistirá en una concisa explicación sobre el proyecto, el Curriculum Vitae del solicitante y la aceptación del Jefe de Servicio donde vaya a desarrollar su labor.
6. La Beca será concedida por un Jurado que estará compuesto por cuatro miembros del Comité Científico de la FHOEMO, actuando como secretaria del Jurado, con voz pero sin voto, la Secretaria de la Fundación.
7. La decisión del Jurado será inapelable y las Becas podrán ser declaradas desiertas si, a juicio del Jurado, se estimase que los proyectos presentados no reúnen los méritos suficientes.
8. Los aspirantes aceptarán las presentes bases por el mero hecho de concurrir a esta convocatoria.
9. La documentación se remitirá a: VII Becas Jóvenes Investigadores FHOEMO.

FUNDACIÓN HISPANA DE OSTEOPOROSIS Y ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS FHOEMO

IV Premio Juvenil FHOEMO sobre Salud Ósea

FHOEMO convoca el IV Premio Juvenil FHOEMO sobre Salud Ósea de acuerdo con las siguientes bases.

1. Podrán optar a este Premio todos los escolares entre 10 y 16 años.
2. El trabajo consistirá en una redacción que no exceda de 2 folios sobre hábitos y estilos de vida saludables para mejorar la salud del hueso.
3. Se tendrá en cuenta:
 - la edad
 - el contenido
 - la originalidad (viñetas, ilustraciones, cómics,...)
 - el mensaje sencillo y directo
4. Los Premios están dotados con:
 - Primer Premio: 40.000 ptas.
 - Segundo Premio: 30.000 ptas.
 - Tercer Premio: 20.000 ptas.
 - Cuarto Premio: 10.000 ptas.
5. El Jurado será elegido por el Comité Ejecutivo de la Fundación.
6. Las solicitudes, junto con seis copias del trabajo, deberán enviarse, antes del 30 de Julio de 2001 a: IV Premio Juvenil FHOEMO sobre Salud Ósea. Gil de Santvañes, 6, 2.^º D. 28001 Madrid. Tel./Fax: 91 578 35 10.

PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PEDRO GUILLÉN

Convocatoria para el año 2001.
Primer premio: 1.000.000 de pesetas.
Segundo premio: 200.000 pesetas.

BASES

Las bases del premio pueden obtenerse en la dirección de Internet: <http://www.ucam.edu>

Primera. Objeto

Se convoca el Premio Pedro Guillén de investigación en su segunda convocatoria con el fin de estimular y difundir la actividad investigadora en el ámbito de la traumatología del deporte y, en particular, en los campos de la prevención, tratamiento y recuperación de las lesiones en el deportista.

Segunda. Dotación

Se concederán dos premios:

- Un primer premio que tendrá una dotación en metálico de 1.000.000 de pesetas brutas, las cuales se harán efectivas en un solo pago.
- Un accésit, que tendrá una dotación en metálico de 200.000 pesetas.

Los premios serán indivisibles y podrán ser declarados desiertos.

Tercera. Destinatarios

Podrán aspirar al primer premio todos los investigadores en activo que hayan desarrollado la totalidad o una parte de su carrera en el ámbito de la traumatología de deporte.

El premio no podrá ser otorgado a título póstumo y se concederá a una sola persona, grupo de trabajo o institución.

Excepcionalmente podrá ser compartido cuando se complementen de manera muy clara los méritos de las personas, grupos o instituciones propuestos.

En caso de estar realizado el trabajo en alguna institución pública o privada se deberá adjuntar un certificado de dicha entidad con su consentimiento.

Cuarta. Documentación

Los candidatos deberán presentar un trabajo inédito que verse sobre cualquier aspecto de la prevención, tratamiento o recuperación de la lesión de deportista.

Los trabajos deberán presentarse en castellano en el formato habitual de las publicaciones científicas y acompañados de un «abstract» redactado en castellano e inglés y sin ninguna referencia personal ni del lugar de procedencia que pueda identificar a los autores.

Quinta. Presentación

Los trabajos se presentarán con original y siete copias, sin firma ni referencia alguna en el texto que pueda evidenciar la personalidad de los autores ni su procedencia.

En un sobre aparte, cerrado (sobre A), figurarán, en la parte exterior, el título del trabajo y en la interior una cuartilla que indique el título, autor o autores, dirección y teléfono de contacto. En el mismo sobre se incluirá una declaración jurada del autor o autores de que el trabajo es inédito y no ha sido presentado a ningún otro premio, no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado en ningún distrito universitario, así como la autorización del centro donde se realiza el trabajo.

Este sobre A se introducirá en otro (sobre B), en cuya parte exterior deberá figurar la inscripción: Premio Nacional Pedro Guillén de Investigación en Traumatología del Deporte, sin ningún otro tipo de anotación a fin de garantizar el anonimato de la propuesta.

El sobre B se introducirá junto al trabajo original y siete copias en otro nuevo sobre (C), en cuya parte exterior deberá figurar la inscripción: Premio Nacional Pedro Guillén de Investigación en Traumatología del Deporte y que se remitirá por correo certificado y sin remite, para no poder ser identificado, a la siguiente dirección: Secretaría de la Escuela Española de Traumatología del Deporte. Universidad Católica San Antonio. Campus de los Jerónimos, s/n. 30107 Guadalupe. Murcia (España).

Sexta. Plazo

El plazo de presentación de trabajos estará abierto hasta el día 31 de diciembre de 2001.

Séptima. Jurado

El jurado será designado por el presidente de la Universidad Católica San Antonio, quien actuará asimismo como presidente del jurado, entre personas de reconocido prestigio y trayectoria investigadora en el campo de la traumatología del deporte y la metodología científica.

El jurado seleccionará los dos trabajos finalistas que no podrán ser del mismo autor o autores y que deberán ser expuestos por uno de los firmantes ante el tribunal en las XII Jornadas Nacionales de Traumatología del Deporte, a celebrar en Murcia, los días 21, 22 y 23 de marzo de 2002.

El primer premio se otorgará al candidato que obtenga la mayoría de los votos emitidos por los miembros del jurado. En caso de empate decidirá el voto de calidad del presidente.

Octava. Resolución

Los candidatos se considerarán sometidos al fallo del jurado, que será inapelable y se hará público en los medios de comunicación de la región.

Los trabajos que resulten premiados pasarán a propiedad de la Universidad Católica San Antonio, quien podrá publicarlos. Si transcurrido un año los trabajos no hubieran sido objeto de publicación, el autor será libre de hacerlo, indicando en todo caso el premio obtenido y la entidad concedente.

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores en el plazo de un mes desde el fallo del jurado.

Novena. Entrega

La entrega de los premios se realizará en un acto público durante la celebración de las XII Jornadas Nacionales de Traumatología del Deporte, tras la exposición y defen-

sa de los mismos el día 23 de marzo de 2002. La no comparecencia y defensa de los trabajos premiados por parte de sus autores los descalificará para optar al premio.

Décima. Aceptación

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de sus bases.

Programa de postgrado: «Especialidad Universitaria de Traumatología de Deporte»

— Área 1: «Ciencias básicas aplicadas y valoración funcional del aparato locomotor del deportista»

— Área 2: «Traumatología del deporte»

— Área 3: «Ortopedia aplicada»

— Área 4: «Reeducación funcional de deportista lesionado»

— Área 5: «Prácticas tuteladas»

Secretaría: Escuela Española de Traumatología del Deporte. Universidad Católica San Antonio de Murcia. Monasterio de los Jerónimos. Carretera de Guadalupe a La Ñora, s/n. 30107 Murcia (España). Teléfonos 968 27 88 30, 968 27 88 00, 968 27 88 01 y 968 27 88 03. Fax: 968 30 70 66. E-mail: traumadeporte@ucam.edu/info@ucam.edu. web: www.ucam.edu.

Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FHOEMO)

Convoca los premios:

VII Premio Social FHOEMO 2001

De acuerdo con las siguientes bases:

— Se concederá este premio a la mejor actividad de carácter social realizada durante 2001 en el campo de la osteoporosis. Esta actividad, de acuerdo con los estatutos de FHOEMO, consiste en la educación de pacientes y de sus familiares mediante publicaciones, campañas de divulgación y promoción, conferencias, etc., de contenido social y humano.

— Podrán optar al mismo personas físicas o entidades que desarrollen su actividad profesional en España o Iberoamérica.

— El premio tendrá una dotación de 100.000 pesetas.

— El jurado será elegido por el Comité Ejecutivo de la fundación.

— El premio podrá declararse desierto si a juicio del Comité Ejecutivo de la FHOEMO se estimase que los trabajos presentados no reúnen el nivel social, profesional y técnico adecuados.

— Los aspirantes aceptarán las presentes bases por el mero hecho de concurrir a esta convocatoria.

— Las solicitudes, junto con seis copias del resumen de dicha actividad, deberán enviarse antes del 15 de enero de 2002 a: VII Premio Social FHOEMO. Gil de Santivañes, 6, 2.^o D. 28001 Madrid. Teléfono/fax: 91 578 35 10.

VIII Premio Social FHOEMO 2001

De acuerdo con las siguientes bases:

— Este premio, con una dotación de 250.000 pesetas, tiene como objetivo premiar

al mejor trabajo sobre osteoporosis y enfermedades metabólicas óseas.

— El trabajo para la presente edición deberá haber sido desarrollado en España o Iberoamérica y publicado durante 2001 en cualquier revista de habla hispana.

— La fecha límite para la recepción de los trabajos será el 15 de enero de 2002.

— El jurado estará compuesto por cuatro miembros del comité científico de la FHOEMO, actuando como secretaria del jurado, con voz pero sin voto, la secretaría de la misma.

— La decisión del jurado será inapelable y el premio podrá ser declarado desierto si a juicio del jurado se estimase que los trabajos presentados no reúnen el nivel profesional, médico y técnico adecuados.

— La FHOEMO se reserva la disponibilidad del trabajo una vez publicado para su difusión si lo considera oportuna. Los trabajos concursantes no serán devueltos a sus autores.

— Los aspirantes aceptarán las presentes bases por el mero hecho de concurrir a esta convocatoria.

— Las solicitudes, junto con seis copias del trabajo, a: VIII Premio Social FHOEMO. Gil de Santvañes, 6, 2.^o D. 28001 Madrid. Teléfono/fax: 91 578 35 10.

En colaboración con la empresa farmacéutica Aventis Pharma

La Fundación Internacional de Osteoporosis premia los mejores artículos periodísticos sobre osteoporosis

La Fundación Internacional de Osteoporosis (IOF) convoca un premio internacional dirigido a los profesionales de los medios de comunicación con el objetivo de reconocer los mejores artículos periodísticos sobre la enfermedad de la osteoporosis.

Con esta iniciativa la IOF pretende reconocer la importancia de los periodistas en su labor de difundir la prevención, la temprana detección y el rápido tratamiento de esta patología.

Para el presidente de la Fundación Internacional de Osteoporosis, Pierre D. Delmas, «este premio periodístico ayudará a promover la prevención de esta enfermedad entre la opinión pública y premiará a los profesionales de los medios de comunicación que ayuden a comunicar la importancia de la investigación sobre la salud de los huesos».

Este hecho es de mayor relevancia si se tiene en cuenta que, tal como señala Pierre Delmas, «la osteoporosis es una de las enfermedades más comunes en las mujeres postmenopáusicas y que, sin embargo, en la actualidad está infradiagnosticada e intratada».

Categorías y premios

Dentro de los trabajos recogidos, se seleccionarán dos categorías diferentes: una para los trabajos publicados en prensa general y otra para los que hayan sido publicados en prensa especializada.

Los autores de los artículos premiados recibirán la cantidad de 5.000 dólares, así como la asistencia a la rueda de prensa que se vaya a celebrar con motivo del Día Internacional de la Osteoporosis y al Congreso Mundial sobre Osteoporosis en Lisboa

en mayo del 2002.

Los trabajos presentados deben haber sido publicados entre el 1 de junio de 2000 y el 30 de junio de 2001.

Para mayor información: Gabinete de Comunicación de Aventis. Esteban Bravo/Loreto Innerárity. Teléfonos 91 745 86 51 ó 91 745 86 52. <mailto: ebravo@shandwick.com /> ebraro@webershandwick.com / <mailto: liinnerarity@shandwick.com> linnerarity@webershandwick.com y en la página web: www.osteofound.org > http://www.osteofound.org >

Cristina Jiménez Pérez. Ejecutiva de cuentas. Weber Shandwick. Madrid. Paseo de la Castellana, 5, 7.^a planta. 28046 Madrid. Teléfono 91 745 86 53. Fax: 91 745 86 22. E-mail: cjmenez@webershandwick.com <mailto: cjmenez@webershandwick.com>